



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

Córdoba, 27 JUN 2017

VISTO:

La nota 2234/2017 por la que se tramita la compra de un gabinete biblioteca para la Escuela de Graduados; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 la Directora Dra. María Cecilia Marengo solicita la adquisición de un mueble gabinete biblioteca para uso en la Escuela de Graduados de esta Facultad.

Que habiéndose invitado a cotizar a proveedores del rubro, se cuenta con un solo presupuesto, por lo que se decide adjudicar a la firma EL AUDITOR S.A. por ser la única oferta presentada por \$ 4.085.- y demás especificaciones obrantes a fs. 9.

Que se cuenta con la factibilidad presupuestaria para hacer frente a la erogación que se trata, imputándose a la cuenta de los Recursos Propios de la Escuela de Graduados.

Que tal adquisición se encuadra dentro del Régimen de Compras Menores.

Por ello,

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar la compra de un mueble gabinete biblioteca, a la firma EL AUDITOR S.A. por la suma de Pesos CUATRO MIL OCHENTA Y CINCO (\$4.085) y autorizar su liquidación y pago de acuerdo a disposiciones impositivas vigentes.



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

Artículo 2º: Imputar la erogación que se trata a los Recursos Propios de la Escuela de Graduados de esta Facultad.

Artículo 3º: Protocolícese, publíquese, comuníquese y archívese.


Arq. MARCOS ORCANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°

722/2017




Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

cas